

LA EPOCA

Diario Católico Independiente

RECOMENDADO POR EL EXCMO. SEÑOR DELEGADO APOSTÓLICO É ILMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO

Director: — LA SOC. REGENERACION — OFICINA: Calle 6ª, nº 169, 160 varas al Nte. del Mercado — Editor - Administrador: — Luis Cartín G

Apartado de Correos: N° 710.

La suscripción vale ₡ 1-00 al mes

Número suelto, cinco céntimos

ANO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1911

NÚM. 182

SANTORAL

Miércoles 6.—Santos Emiliano y Bonifacio, mártires; San Nicolás, de Bari, Obispo y confesor, y Santa Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires. Nació San Nicolás en Pátara, ciudad de la provincia de Licia, de padres ilustres, ricos y piadosos. Dedicaronle al estudio, y con su privilegiado ingenio aprendió en breve tiempo las ciencias que estudiaba. Domaba su carne con vigiliias, ayunos y cilicios; frecuentaba mucho las iglesias; vestía pobremente; se entregaba con fervor a la oración y repartía su mucha hacienda entre los pobres. Dotó a tres doncellas hermosas y nobles, que por su mucha pobreza estaban en peligro de vender su castidad. Ordenado de sacerdote, pasó a visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y durante el viaje hizo algunos prodigios, y entre ellos, el de resucitar a un difunto. Vuelto de su peregrinación, fué electo Obispo de Myra y cumplió con todos los deberes de santo Prelado. Remedió milagrosamente

con trigo grandes necesidades que muchos pueblos padecían. Libró a tres tribunos, injustamente condenados a muerte, apareciendo en sueños al Emperador Constantino manifestándole su inocencia. A un muchacho esclavo en Babilonia, que se encomendó al Santo, estando sirviendo la copa al Rey en la mesa, se le apareció, y tomándole por los cabellos, le restituyó a sus padres. Favoreció el Señor con innumerables milagros, como enumera la Iglesia en la oración de su fiesta; y al poco tiempo de haberse retirado al Monasterio de Sión, le llevó para sí el día 6 de Diciembre de 327. El Emperador Justiniano edificó en su honor una iglesia, restaurada con lujo en el 1807. Su cuerpo se conserva en Bari de la Pulla.

El día de hoy y nuestro deber nos pertenecen y de ellos tenemos que dar cuenta a Dios.

Al defensor obligado de Estrada Cabrera

En grave aprieto ha puesto Estrada Cabrera a su agradecido defensor en Costa Rica. Si no fuera por que tales desplantas son la tapa de los colmos, haciendo uso de la gráfica frase de un apreciable abogado muy amigo nuestro y que en verdad dado nuestro carácter nos sacan de quicio y nos impelen a poner otra vez de relieve al ogro guatemalteco aun a pesar de que plumas más autorizadas que la nuestra, aquí como en las otras secciones del istmo centroamericano, donde se respira atmósfera de libertad, lo han hecho superabundantemente y con gran acopio de contundentes razones, tentados hubiéramos estado de guardar silencio y mirar con sobrado desprecio las predicas en desierto del autor del desgraciado opúsculo de marras y del no menos desventurado artículo inserto en *El Noticiero* del 2 del mes en curso.

Porque, a decir verdad, en Costa Rica, en donde a Dios gracias se disfruta de bastante libertad, no pegan tales predicas, antes bien infunden sospechas tan temporáneas y bien retribuidos panegíricos. Del Gobierno para abajo sabemos al dedillo todo lo que ha pasado y pasa todavía en la infortunada Guatemala y el

pueblo costarricense unánimemente con su admirable buen sentido, mira con desprecio, con repugnancia y horror a las veces a todos los que pretenden hacer la defensa de Estrada Cabrera, bien conocido como el conculcador de las libertades públicas, dueño casi absoluto de vidas y haciendas al estilo de los más execrables despotas de los tiempos antiguos ó de los contemporáneos reyezuelos del Dahomey ó del Gabaón en el africano continente.

Muy campante dice y sin ruborizarse en verdad que están en pie sus asertos sobre la labor progresista (sic) de Estrada Cabrera. Valiente labor progresista es esa que ha entregado a Guatemala atada de pies y manos al yanquis como única manera de conseguir a perpetuidad el sillón presidencial con la sucesión indefinida de ridículas reelecciones. Valiente labor progresista aquella que a esta hora de Dios, y en pleno siglo veinte mantiene un millón más ó menos de ciudadanos guatemaltecos, la raza indígena sumida en la más abyecta y execrable esclavitud entregándola en forma casi de encomiendas a los terratenientes, al estilo mismo ni más ni menos de los primeros tiempos de la conquista y por paga estipulada que recogen los caciques ó jefes políticos departamentales como gage obligado de su incondicional sumisión al gran cacique de la República. Valiente labor pro-

gresista es esa en donde la constitución no existe, es letra muerta y las libertades un mito y si existe la prensa es tan solo con la condición *sine qua non* de adular al tirano y hacer ó decir lo que a él se le antoje, su santa voluntad. Valiente labor progresista donde los monopolios cunden hasta sobre artículos de primera necesidad como la sal y los fósforos tan sólo para llenar los bolsillos del tirano y de los viles y aduladores cortesanos que acuden a rendirle culto y vasallaje. Valiente labor progresista esa en fin donde la Iglesia católica que es la de la mayoría del pueblo guatemalteco, para poder subsistir ha tenido que pasar por horcas caudinas efectivas por verdaderas é infames humillaciones a tal punto que no parece sino que Estrada Cabrera ha monopolizado en su provecho ambas autoridades, siendo la posición del Metropolitano la mas triste que darse puede en los anales de la historia eclesiástica de Centro América.

En tono dogmático, a guisa de pontífice nos niega toda autoridad para discutir la figura política y moral de su protector. Por qué? No lo dice; quizá por que le hemos dicho verdades de a folio tan claras y patentes como la luz meridiana sin disminución ni aumento. No obstante para el articulista nosotros no somos hidalgos, somos unos fanáticos; será que probablemente no conoce el significado de estas voces y las soltó como muy en boga entre ciertas gentes para salir de apuros.

Y para el articulista es liberal de tomo y lomo Estrada Cabrera, el que ha mandado al patíbulo por causas políticas, por infundados temores, por cobardía, a más de 4000 víctimas; el que a despecho de la voluntad popular se perpetúa en el poder por modo indefinido, el conculcador de las libertades públicas. No continuemos mas, que la idea liberal aplicada a Estrada Cabrera queda muy mal parada, es un contrasentido.

Concluamos y ya que U. pide comprobante a nuestros asertos los incluiremos en el número próximo para comenzar la página negra de su hombre sin mancha, esto es, la nómina de los que han sido sus víctimas en 12 años que lleva de paternal Gobierno, después la oprobiosa venta del país a las empresas yankees y por último los monopolios y el motivo de sus creaciones. Así quedará comprobado con hechos hasta la evidencia, que el Estrada Cabrera que pinta su defensor obligado no es el Estrada Cabrera actual dictador de Guatemala.

La Municipalidad y los taquilleros

El aumento del 75 0/0 sobre la base en que deben rematarse las patentes ha producido honda impresión entre taquilleros y vinateros de esta ciudad.

Cien taquilleros más ó menos se reunieron el domingo en uno de los salones del hotel de don Manuel Soto para tratar del asunto que es para ellos de vital importancia.

Don Jesús Cubero Vargas, dueño del establecimiento de licores situado en la esquina N. E. de Catedral, hizo uso de la palabra manifestando que lo hecho por el Municipio contra el bajo comercio debía a todo trance contrarrestarse, lo cual podía conseguirse sin dificultad alguna si todos ellos formaban una verdadera unión solidaria.

Dijo que no entraba en las atribuciones del Municipio la supresión de taquillas y vinaterías pues sobre sus buenos deseos y aspiraciones existía una ley de la República que estipula el número de patentes que pueden extenderse en proporción al número de habitantes de la Nación pero que el aumento del 75 0/0 era un ataque directo contra el comercio al por menor.

También hizo uso de la palabra don Francisco Carranza para proponer a sus compañeros la idea de nombrar una comisión que visitara al señor Ministro del ramo a fin de indagarse de la actitud del Gobierno a este respecto. Apoyó la idea don José Quirce modificándola en el sentido de recabar tal opinión no del señor Ministro de Gobernación sino directamente del señor Presidente de la República. Dicha modificación fué aceptada con otra salvedad, la de no presentarse todo el gremio en cuerpo sino, a moción del señor don Gerardo Iglesias, que se nombrara una comisión, a lo que se procedió enseguida siendo los designados los señores A. de la Guardia, Gerardo Salazar, Juan Zamora, y José Quirce. Estos serán pues los encargados de recabar del Gobierno su actitud con respecto a la actual dificultad suscitada por el Municipio al gremio de comerciantes.

Si el Presidente está con el Municipio dará el pase al acta, de no la vetara y a esto van seguramente los señores del gremio.

A lo que conducen buenos caminos

Un buen camino es lo mejor que se puede hacer y el peor asunto para escribir. Cuando se diga que la diferencia entre un camino bueno y otro malo es la misma que hay entre la civilización productiva y el atraso estéril, ya se ha dicho todo. Pero hay una larga y muy satisfactoria historia acerca de la construcción de caminos en todos los lugares de la Unión Americana la que se debe al estado despierto del pueblo y a la invención del *carro de motor*. En un oscuro rincón de uno de los Estados del Sur, un cantón que parecía de Dios olvidado y que pocos hombres habían descubierto, los escasos pobladores se levantaron, ha un año ó dos, y se dijeron entre sí: «La gente va a los lugares donde hay buenos caminos y evita aquellos donde hay malos; los nuestros son malos, poca gente viene aquí; hagamos buenos caminos y veremos lo que sucede». Entonces comenzaron a hacer buenos caminos de aquí para allí. Los fondos del distrito se acabaron y el Municipio contrajo deudas. Personas particulares prestaron el dinero. Con mucha deliberación y mucho sacrificio hicieron camino tras camino a través de bosques solitarios. Hubo burlón que dijo que nadie los llegaría a transitar. Al principio así fué. ¡Una desierta y magnífica carretera atravesando un cantón casi despoblado!; parecía tontería haberse adeudado por eso. Pero comenzó a llegar gente—en carros de motor—y después llegó más. Alguien conoció que el terreno a los lados del camino era buena tierra. Antes se había creído que por no verse allí cultivos sería por que la tierra no servía. Ahora su precio se ha doblado, y en partes se ha cuadruplicado. Prósperas fincas se levantan ahora donde antes solo había «confites en los infiernos». Y no es esto todo; los vecinos de aquella solitaria y antes no visitada región se habían mantenido metidos allí por falta de caminos que dieran deseos de salir. Pero apenas tuvieron buenas caminos comenzaron a pasear. Los más prósperos entre ellos compraron carros de motor adecuados a sus caminos, y comenzaron a hacer viajes.

Todavía más. Se han llegado a convencer del valor de los buenos caminos hasta el punto que uno de ellos, sujeto emprendedor, comenzó a publicar en el cantón vecino «un periódico de caminos buenos», porque sintieron impulso de decir al mundo entero el valor de su descubrimiento, a saber, que *los buenos caminos pagan*. Y ése es un buen periódico también (¡Ojalá que también pague)! Por lo tanto, mientras un mal camino, que ahí no más conduce, se desea acabar de pasarlo cuanto antes, uno bueno puede conducir a mucho. Recordando un buen camino se encuentra un sin fin de buenas ventas y almancen.

Un ejemplo. Un distinguido propagandista de buenos caminos estaba pronunciando un discurso en una reunión de agricultores en el Estado de Washington, hace algunos años, justamente cuando se había abierto campaña política para elección de senadores de los Estados Unidos. Al orador no le importaba esa campaña; pero su discurso le gustó tanto a uno de los agricultores que le interrumpió diciéndole: «Usted es el hombre que me gusta para Senador». El del discurso no le hizo caso y continuó ha-

blando, pero el agricultor volvió a decir: «Usted ha de ser senador».—«Amigo, le dijo el orador—usted es más bueno que prudente». Permitame usted que le haga una pregunta. ¿Sabe usted el nombre de algún senador de Massachusetts?—«No, señor».—«¿De alguno de Ohio?—No, señor?—¿De alguno de Virginia?—No, señor».—«Bueno, ha oído usted nombrar al César?—«Si, yo he oído hablar de él».—«Bien pues, ya ve usted que no ha llegado a sus oídos el nombre de ningún senador, ni aún de los estados más famosos, y sin embargo usted ha oído hablar de César que murió desde hace mas de dos mil años, y es porque los Césares Romanos *hicieron buenos caminos*». «La candidatura de senador (ó de diputado) es un asunto pequeño y transitorio, mientras que la construcción de caminos es un noble y permanente asunto; pero usted ha rebajado la importancia de esta reunión y menospreciado mi ambición. No me vuelva usted a interrumpir sino es con algo digno de esta importante oración».

Traducción adaptada, from The World' 5.

Santiago, 4 de diciembre 1911.

Sociedad musical de Costa Rica

Como lo anunciamos, el domingo se celebró en el Teatro Nacional, la velada con que esta simpática Sociedad inauguró sus artísticos trabajos.

Nuestra *Tacita de Oro* estaba llena de elegante público. Ministros, diplomáticos, artistas, poetas, escritores y cuanto de culto y elevado hay en esta capital no quisieron perder la oportunidad de ir a gozar escuchando las bellísimas armonías de Verdi, Puccini, etc., etc.

El selecto programa fué ejecutado con el más escrupuloso cuidado, y no vamos a repetir elogios de todos conocidos, pues basta saber que cantó Luisa Montero, nuestra sentimental Diva, quien cantó con el alma en los labios; Zelmira, la artista Zelmira, cuya privilegiada voz encanta, Petrita, la única que en su voz interpreta a los maestros, Montandón, ese suizo-tico, barítono *de fuerza*, que lo mismo coge la espada para arengar a sus súbditos, los presos, que entona una dulce canzonetta, y ese nutrido coro de bellísimas flores todas dulces, todas bellas que también supieron interpretar los furios de Verdi *contro l' infame insultatore*.

Vargas Calvo, Campabadal y Loots, maestros bien conocidos y aplaudidos probaron una vez más sus privilegiadas dotes de artistas de *primo cartello*.

Marita, la admirada pianista, y el joven Osma nos hicieron aplaudir una ejecución admirable.

Los virtuosos Cardona, Gutiérrez y Castro oyeron con justicia estruendosos aplausos como justo tributo a sus grandes méritos, y por último, los caballeros, aunque faltó uno de los anunciados, secundaron con maestría los esfuerzos del maestro.

Bravo, señor Vargas Calvo, bravo, señores socios de esta naciente filarmonía, así es como se impulsa el arte, así es como se entusiasma a los aficionados; adelante, pues, y que pronto nos hagan tener el gratisimo placer que nos acaban de proporcionar. Sólo así, creemos se volverá a educar el gusto por lo bueno, por lo serio.

DILETTANTE

De Austria El fallo de un Jurado

Viena, 3.—Natajus Dalmasiano, que disparó cuatro tiros sobre el Ministro de Justicia durante las sesiones del Congreso austriaco, el 3 de octubre, fué sentenciado a siete años de trabajos forzados. El Jurado duró dos días.

Asuntos de China

Tres días de armisticio y sus condiciones

Londres, 3.—Un despacho de Pekín, para *The Times*, dice: «A solicitud hecha, se han concedido tres días de armisticio en Wuchang, que concedió Yuan con estas condiciones:

- 1.^a Se suspenden por ambas partes las preparaciones militares.
- 2.^a Ambos ejércitos permanecerán en sus propias posiciones sin aumentar su número.
- 3.^a No es permitido avanzar, y en los buques se observará el mismo compromiso.

El convenio fué firmado en presencia del Cónsul inglés. El corresponsal de *The Times* dice que aunque las pláticas de capitulación son prematuras, conviene en que la situación de los rebeldes es insostenible.

De España Canalejas contesta á Pérez Galdós Otro fallo de un Jurado

Madrid, 3.—Se ha publicado una carta de Canalejas contestando á Galdós. «Los periódicos han gozado de una tolerancia que jamás han disfrutado, porque nunca se les ha consentido ni aquí ni en otros países, entregarse á un desenfreno incalificable; en las sociedades obreras se han clausurado los tribunales; se ha explotado la buena fe del proletario, induciéndole á paralizar los ferrocarriles, privándosele de la luz, del agua y del pan con que se abastecen en las poblaciones, impedir las concentraciones militares, asaltar la fuerza pública, incendiar, saquear los edificios, asesinar las autoridades».

Madrid, 3.—Una comisión de parlamentarios y altas personalidades gallegas han pedido á Canalejas indultos para Nicanor, condenado á muerte; se les prometió.

Madrid, 3.—Los diarios traen la noticia, publicada por la prensa de Buenos Aires, de que Sáenz Peña vendrá en 1912 al centenario de Cádiz, pues vendrá á devolver la visita que le hizo España á aquella Nación. El Gobierno y los españoles le preparan un honroso recibimiento al ilustre argentino, que tantas pruebas de cariño ha dado á España.

De Estados Unidos Mc. Nausara asesino y dinamite-ro será ejecutado

Los Angeles, California, 3.—James Nausara, acusado de asesinato y de haber volado con dinamita el edificio del *Times*, fué declarado culpable; será sentenciado el 5. Sucedió una coincidencia altamente sorprendente, que en el momento en que la excitación de la muchedumbre llegaba á su más alto grado, y entraba Mc. Nausara muy abatido al oír su declaratoria de culpabilidad, entró también al Tribunal otro hermano suyo llamado Juan Mc Nausara, declarándolo culpable por haber volado con dinamita la fábrica Llewellyn y Miron Work.

De Honduras

Valiente actitud del pueblo hondureño contra el empréstito yankee

Puerto Cortés, Honduras, 3.—Se ha enviado actas al señor Ministro Knox, con más de cien mil firmas, pidiendo que dé principio al movimiento de anexión de Honduras á Estados Unidos, antes que permitir ellos el empréstito Morgan, porque los términos de sus cláusulas son absolutamente inconstitucionales, y que sería un cinismo si no un crimen colocar un yugo sobre los hombros del pueblo de Honduras. La prensa predice una resistencia armada antes que consentirlo, encontrándose dificultad cada vez que se trata de hacer pasar alguna de sus cláusulas.

Travesura de mal género

Dos granujas del barrio del Turrujal se encontraron por aquellos lados con un pobre jamelgo. Con cuidado lo condujeron á un hondo barozal que hay por aquellos contornos y allí dejaron al pobre rocin atascado hasta las orejas. Horas después llegó por allí su dueño, un señor italiano y trabajo le costó en compañía de otros dos individuos sacar al infeliz rocin del atolladero en que los granujas lo metieron. El pobre animal murió horas después del suceso y el italiano se ha presentado á la autoridad reclamando al padre de los chicuelos que es un señor Andrés López, le pague como bueno el valor del manso cuadrúpedo.

La fiesta de la Inmaculada en la Ciudad de las Flores

Hemos recibido el orden y programa de los festivales con que este año se celebrará en Heredia la fiesta de su Patrona la Inmaculada.

Heredia estará pues de gala el 8 de diciembre.

A juzgar por los preparativos, la solemnidad de la Inmaculada promete estar suntuosa.

Asistirá el Excelentísimo señor Delegado Apostólico quien hará el panegrico de la Virgen.

A CANDIDA

I

¿Quieres, Cándida, saber cuál es la niña mejor? Pues medita con amor lo que ahora vas a leer.
 La que es dócil y obediente, la que reza con fe ciega, la que canta, la que juega con abandono inocente; la que de necias se aparta, la que aprende con anhelo cómo se borda un pañuelo, cómo se escribe una carta; la que no sabe bailar y sí rezar el Rosario, y lleva un escapulario al cuello, en vez de un collar; la que desprecia ó ignora los desvarios mundanos, la que quiere á sus hermanos y á su madrecita adora, la que llena de candor canta y ríe con nobleza, trabaja, obedece y reza.... ¿esa es la niña mejor!

II

¿Quieres saber, Candidita, tú, que aspirarás al cielo, cuál es perfecto modelo de cristiana jovencita?
 La que á Dios se va acercando; la que, al dejar de ser niña, con su casa se encariña y la calle va olvidando; la que es fina y es cortés (aunque no toque el piano); la que sabe el castellano (aunque no sepa el francés); la que borda escapularios en lugar de escarapelas; la que lee pocas novelas y muchos devocionarios; la que al dejar la niñez, hace al año seis visitas, y baila al año una vez; la que es sencilla y es buena y sabe que no es desdoro después de bordar en oro ponerse á guisar la cena; la que es pura y recogida; la que estima su decoro como un precioso tesoro que vale más que su vida; esa humilde jovencita, noble imagen del pudor, es el modelo mejor que has de imitar, Candidita.

III

¿Y quieres, por fin saber, cuál es el tipo acabado, el modelo y el dechado de la perfecta mujer?
 La que sabe conservar su honor puro y recogido; la que es honor del marido y alegría del hogar; la noble mujer cristiana de alma fuerte y generosa, á quien da su fe piadosa fortaleza soberana; la de sus hijos fiel prenda y amorosa educadora; la sabia administradora de su casa y de su hacienda; la que delante marchando lleva la cruz más pesada y camina resignada dando ejemplo y valor dando; la que sabe padecer, la que á todos sabe amar, y sabe á todos llevar por la senda del deber; la que el hogar santifica,

la que á Dios en él invoca; la que todo cuanto toca lo ennoblece y dignifica; la que mártir sabe ser y fe á todos sabe dar, y los enseña á rezar, y los enseña á creer; la que da esa fe á la luz y al impulso de su ejemplo, erige en su casa un templo al trabajo y la virtud....

La que eso de Dios consiga, es la perfecta mujer, ¡y así tienes tú que ser para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes que á las cristianas mujeres, ha impuesto Dios, Candidita. Si es que agrada á Dios quieres cúmpleslos bien, amiguita.
 Yo comparado contigo, soy viejo, ¡bastante viejo!; conozco al mundo y te digo que no olvides el consejo que te da tu viejo amigo.
 Si eres hoy niña aplicada, mañana joven honesta y luego mujer honrada, solo una cosa te resta; ¡ser con el cielo premiada!
 Y has de tener entendido que Dios es buen pagador y ha de dar, bien repartido, lo que les tiene ofrecido, al justo y al pecador.

JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN

Nombramiento de Municipalidades

Como el viernes próximo 8 de diciembre es la fecha señalada por la ley para verificar las elecciones municipales, su plicamos á nuestros Agentes ó correspondientes donde tengamos, ó á las personas amagas de LA EPOCA donde no los haya, se sirvan remitirnos por telégrafo inmediatamente el resultado con indicación de propietarios, suplentes y síndicos.

Turno en San Juan

El domingo próximo diez del corriente habrá un turno á beneficio de la iglesia parroquial de aquel simpático barrio. Hemos visto los cartelones en que se anuncia dicha fiesta.

Habra buena música, pues entendemos que la Filarmonía de San Vicente ó la de Santo Domingo vendrá á amenizar el acto.

El señor Cura se promete mucho dada la buena voluntad con que el pueblo sanjuaneño se presta para todo lo que se roza con el culto de Dios y el de su templo.

Notas

Hoy debe llegar la Legación de Costa Rica ante los Gobiernos del Salvador y Guatemala; sabremos las impresiones que trae sobre aquellas nacionalidades y sus respectivos Gobiernos. ¿Qué nos dirá del patriarcal Gobierno de don Manuel Estrada? ¿Serán atroces calumnias las que cuentan por acá? O será cierto lo que dice don Raúl Agüero, que es una blanca

Vino Moscatel Legítimo para consagrar

de los P. P. Blancos de Africa.—Aprobado por la Curia Ecclia., con la carta siguiente:

San José de Costa Rica, Marzo 24 de 1903

En vista del certificado extendido por el jefe de la Explotación Vitícola de los P. P. Blancos de Africa, Rev. P. Roume, y aprobado por el Ilmo. Señor Obispo de Pacondo, León Livinhac; el Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis tiene como legítimo para consagrar el Vino Muscat de los referidos Padres y que vende la casa de don Antonio Lehmann

Los originales de estos documentos están en la Agencia para Costa Rica.

Antonio Lehmann, San José.

paloma, un repúblico á lo Washington ó Benito Juárez?

—Se encuentra en esta ciudad el apreciable sacerdote Presbítero don Fe^o Acosta, cura de la Parroquia de Guápiles cantón]le Pocosí. Viene el apreciable padre Acosta á reponer un tanto su quebrantada salud algo delicada á causa de su larga permanencia en la zona del Atlántico.

—Ayer estuvo en nuestra oficina nuestro Agente de Escasú y nos manifestó que el pueblo está tranquilo pues tiene autoridades á su satisfacción, un buen Cura, un buen Jefe Político, un buen alcalde y con esto les basta y sobra para vivir como Dios manda y hacer progresar el terruño.

—Don Aquiles Gamboa, maestro de la Escuela Graduada de Limón se encuentra entre nosotros; viene á pasar su temporada de vacaciones en esta ciudad. No piensa volverse á aquella ciudad. Se quedará pues por acá. Es un maestro competente, no le será difícil que el Gobierno utilice sus servicios en esta ciudad en el próximo año lectivo.

—Nitidamente impresos han circulado los programas para las fiestas de la Inmaculada en Catedral. Música de lo mejor y á grande orquesta, buenos oradores; su Señoría Ilustrísima oficiará en la misa de Pontifical.

Las Hijas de María se afanarán por agasajar á la Madre en sus días y no les va en zaga su capellán el insigne y apreciable Canónigo Valenciano, á la vez mayordomo de la cofradía.

—Atento saludo presentamos á don Francisco Jiménez Oreamuno, diputado por Cartago al Congreso Nacional, con motivo de su onomástico que celebró el domingo pasado tres de diciembre, día de San Francisco Javier, el heroico jesuita apóstol de las Indias.

NUMEROS premiados en el sorteo del 3 de diciembre

00211	€ 100	14308	€ 1000
00239	100	14476	60
00300	60	14521	60
00494	60	15060	60
01390	200	15261	100
02660	100	15633	60
02723	60	15790	60
03402	100	15930	100
03617	60	16245	500
03820	60	16757	200
04550	100	16886	100
04793	200	16958	60
05106	200	17086	100
05267	60	17179	60
05416	60	17623	100
05516	60	17703	200

05714	60	17983	60
05718	60	18776	60
05758	100	19110	4000
06043	500	19128	100
		19139	60
06570		19204	100
€ 20.000		19416	500
		19421	60
06786	60	19691	60
07196	60	20103	60
08372	60	20127	60
08533	60	20275	200
08761	60	20460	200
03310	60	20688	100
09485	100	21079	60
10034	100	22933	60
10224	200		
10547	1000		23,195
10744	60		€ 8,000
11540	200		
11847	60	24064	60
12595	100	24225	200
13219	100	24426	60
13382	100	24840	100
13750	60	24913	60
14248	60	25000	60

SIEMPRE LA VERDAD.

“Cuando está Ud. en duda diga la verdad.” Fue un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION de WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. “El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.” De venta en todas las Boticas.

Vino legítimo de Uva

NÉCTAR DIVINO

Marca importada únicamente por la casa, desde el año de 1903, especialmente PARA CONSAGRAR, y bueno para enfermos. En barriles de sesenta y de veinticinco litros y en cajas de doce botellas. Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y usado en casi todas las IGLESIAS de Costa Rica.

JUAN KNOHR hijos --- San José

Recoged sellos usados de correo

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remítid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmercé, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

Talía Salazar R.

Avisa a sus clientes que recientemente ha recibido gran novedad de objetos concernientes al culto católico, como son: libros, revistas, etc.

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

Alfonso Iglesias T.

Contratista - Constructor

Ejecución de planos y presupuestos para toda clase de obras como Iglesias, Edificios públicos, Casas particulares, etc. Se hace cargo de esos mismos trabajos por contrato ó por dirección. Pedido de torres y armaduras de hierro, cielo razos de metal estampado, techos de pizarras artificiales de fibrocemento, altares, imágenes, etc., etc.

DIRECCION:

Correo: apartado número 343,
Oficina: Lado Sur de la Catedral.—San José.

La Candéal

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA—FABRICA DE CAFE MOLIDO—CACAO MOLIDO—
CHOCOLATE,—COMPLETO SURTIDO DE MERCADERIAS
PRECIOS REDUCIDOS!

ANTONIO LEHMANN

Librería—Papelería—Imprenta—Encuadernación—Fábrica de sellos de hule
Suscripciones a Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Única Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.

250 Regalos

Sorteados en combinación con LA LOTERIA nacional, obsequiará mensualmente a sus clientes

La Tienda de don Narciso



En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA, daremos UN REGALO de \$ 50.00 a quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del Premio Mayor de la Lotería y \$ 1.00 por cada uno de los Tiquetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor referido.
Vea las condiciones en cada TIQUETE.

OSCAR HERRERA

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2a, Sur, núm. 54.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo.

Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público a que visite ESTA FABRICA.

Taller de Escultura Religiosa

HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero los órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSE D. ZAMORA,—PROPIETARIO

Marciano Acosta, Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, frente a la Corte de Justicia.

La oficina Dental de

Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Adriano Arié

Pintor y decorador de casas

Importador directo de pinturas, barnices, aceites de linaza, etc., para su propio consumo. A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.

Calle 7a. Norte. Apartado 630

Matías Trejos, Abogado y Notario.
Oficina, frente a la Casa Presidencial.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación

SOLERA HERMANOS

Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzamas americanas; todo a precios sin competencia. Visítela Ud, que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

Tip. de «SAN JOSÉ»